

EDICION
Y
ADMINISTRACION
Cambio de San Juan, 44
Teléfono 1044
BARCELONA

La Cruz

NUMERO SUELTO
15 CENTIMOS

Suscripción 2'50 Pesetas mes
7'50 Pesetas trimestre
Franqueo Concertado

DIARIO CATOLICO

AÑO XXXV

DOMINGO, 15 de Septiembre 1935

Núm. 11.115

REFLEJOS

El momento actual de la sindicación cristiana

Hay en los pueblos oportunidades que si se dejan pasar pueden llevar consigo la pérdida para mucho tiempo de arreglo de grandes problemas nacionales. Y ahora creo que es el momento oportuno para si no arreglar por lo menos encauzar la cuestión social en España.

En primer lugar hemos sufrido una revolución cuyos estragos todos conocen. Los jefes marxistas la preparaban, la anunciaban. Gobiernos dejaban que se organizase, que se armase y al final estalló con todos sus horrores, crímenes y devastación. Pues bien, ninguna oportunidad mejor para lanzarse a una reforma social cristiana que después del fracaso y de los horrores de la revolución socialista. Así lo ha hecho Austria, así lo hizo Hungría. El socialismo es un cuerpo muerto, podrido, que gangrena la vida nacional. Las naciones que quieren ser fuertes, grandes, buscan por todos los medios posibles el cortar, el sajarlo y nunca mejor esta operación que después de los horrores y heridas de una revolución. Temo que en España no utilicemos esta oportunidad. Está el ambiente cargado de ese liberalismo malsano que ha fracasado en todas partes. Según sus doctrinas se puede sembrar toda clase de ideas, aun las más deletéreas, se puede enseñar a las masas la táctica de la revolución. El Estado por otra parte gastará enormes cantidades en policía, para estar dispuesto a barrer con metralla las calles cuando esas turbas lleven a la práctica lo que el Estado ha dejado y aun amparado que se les enseñe y predique. Si el socialismo es enemigo de la reforma social cristiana, el liberalismo no lo es menos por sus teorías sociales y políticas.

En España se ha formado un ambiente de reforma social cristiana. Se habla de las Encíclicas de los Papas, suenan en el congreso las teorías sociales cristianas, ha habido domingos en que se han dado docenas de actos a la vez; de los sindicatos, del ISO, salen jóvenes llenos de entusiasmo por la sindicación, y reforma social cristiana. Los mismos obreros que no son del campo católico ya saben que en el catolicismo se habla de mejoras, de reformas sociales, que muchas cosas de las que piden las pueden alcanzar dentro de la reforma cristiana. Uizá por los hilos de la radio o en el mitin de los grandes teatros hayan oído la voz apostólica del P. Laburu y hayan dicho en su interior: "Esto es lo que quería, no era necesario marcharse al comunismo."

Sería, pues, de una responsabilidad enorme con Dios y con la Patria no aprovechar esta ocasión para encauzar el gran problema social. No se puede en pocos días resolverlo, es trabajo lento de conquista de la masa, pero ciertamente lo que se puede hacer es tomar posiciones seguras desde las cuales avancemos, hasta la victoria final.

Un abuso intolerable

Lo que hace la C. A. M. P. S. A.

Leemos en un periódico de Madrid:

Desde hace unos días, la Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima, viene expendiendo la gasolina con la nueva mezcla de alcohol, para la que se dice ha sido autorizada.

Esta mezcla, fracasada en todos los países donde fué puesta a prueba, y prohibida más tarde por lo mismo, hace de la gasolina como carburante una cosa completamente ineficaz para los motores de explosión, especialmente los de los automóviles.

En España, como decíamos, se ha puesto a la venta sólo desde hace días, y el espectáculo que ofrecen nuestras carreteras no puede ser más deplorable. Por todas partes coches y camiones parados, porque el nuevo carburante no responde.

Los perjuicios que con ello se ocasiona a los ciudadanos, y de modo especial a la industria que hoy se desenvuelve principalmente con vehículos de motor, son considerables. Las protestas son unánimes en todas partes. ¿Quién ha autorizado esa nueva mezcla de carburante?

Se nos dice que el Gobierno. Es posible; pero el Gobierno debe haber concedido su autorización antes del informe favorable de los técnicos de la Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos, S. A. Y si es así, a ésta es a la que hay que exigir una responsabilidad y acabar, de paso, y de una vez, con esa

progresión ascendente que el Monopolio de Petróleos observa en sus relaciones con el sufrido consumidor. Por lo visto no era bastante que en España "gozáramos" de la gasolina peor de Europa. La nueva mezcla agota ya toda paciencia. La gasolina mala es adulterada con alcohol; se le convierte en un carburante inútil, y, encima, se mantiene el mismo precio. ¿Es esto posible?

Puede que la CAMPSA se nos desuelgue con unas cuantas elucidaciones técnicas para elucider el nuevo producto. Es lo mismo. Lo defienda quien lo defienda, en el terreno teórico, la realidad se impone de modo aplastante. Y la realidad está a la vista de todos en las carreteras. Los vehículos de turismo, los camiones de uso industrial y los autobuses de viajeros llenan las carreteras. Esto no hay quien lo rebata y quien lo desmienta. Y ante esto, que tan considerable por juicio ocasional, hemos de dirigirnos a los Poderes públicos para que éstos se hagan cargo de la gravedad del problema y cuanto antes le pongan remedio.

Hablamos en nombre de muchos miles de ciudadanos, interesados y perjudicados, y nos asiste un elemental derecho de ser oídos.

Conste, además, que no hablamos por simple referencia, porque hemos sido personalmente unas víctimas más del nuevo e inadmisibles carburante.

NOTICARIO BREVE

- Ha sido comunicada a Mussolini una nueva proposición de acuerdo.
- Se dice que la actitud del jefe del Gobierno italiano no excluye toda esperanza de conciliación.
- El ministro norteamericano Hull dirige un llamamiento a los países firmantes del Pacto Kellogg.
- Confusión en la situación política griega.
- En la zona de Urgel, las lluvias torrenciales han causado grandes destrozos.
- Será examinado por una ponencia el decreto de traspaso de los servicios de Obras públicas.
- Se implanta el carnet de identidad a los efectos electorales.
- Ha dicho el ministro de Hacienda que en el presupuesto hay una mejora de 174 millones.
- El jueves se reunirá el Tribunal de Garantías Constitucionales.
- La perspectiva política de la semana próxima es la siguiente: el miércoles acuerdo definitivo sobre la parte administrativa de la ley de Restricciones; el viernes, acuerdo político sobre el mismo tema y probablemente resolución sobre la ley Electoral; el sábado aparición en la "Gaceta" de todas las disposiciones acordadas.
- Barcelona pide un aeropuerto internacional con torre de amarre para dirigibles, cuyo coste se calcula en veinte millones.
- En Consejo de ministros, el Gobierno adoptó el criterio de respetar los fallos detados por los Tribunales.
- El Gobierno acuerda salir al paso de las actividades comunistas en España preparadas con fondos de Moscú. En ellas aparecen complicadas personas de alto relieve que hasta hace poco pertenecieron a uno de los partidos de la actual coalición.

Tribunal de Urgencia

SENTENCIA CONTRA UNA JOVEN QUE APEDREO UNA IMAGEN

Madrid. — En la Sala de Vacaciones de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de Urgencia, compareció hoy Juana del Bosque.

La prueba testifical de la vista se encaminaba a averiguar si la procesada tiró o no una piedra con una imagen, motivo del escándalo producido en la iglesia de San Lorenzo el pasado día 10 de agosto.

Los testigos presentados por el fiscal afirmaron haber visto cómo tiraba la piedra, mientras que el defensor y sus testigos lo negaron.

El fiscal la cree culpable de un delito de atentado a la autoridad y otro de injurias y pide tres años y cinco meses.

Los magistrados deliberaron durante media hora y trascurrido este tiempo dictaron sentencia, en la que se absuelve a Juana del Bosque de las injurias y se la condena a cuatro meses y un día por el delito de atentado, reconociéndole la atenuante de la edad.

Lector: En tus compras haz referencia a nuestros anunciantes

COMENTARIO

CIERVO QUE HUYE

Según leemos en un colega local, ha sido muerto a tiros el ciervo que había en el parque.

Parece ser que el animalito, aprovechando la ocasión en que el vigilante dejó la portezuela de la jaula abierta, huyó de su cárcel echando a correr por la carretera de Barcelona contento y satisfecho de haber recuperado la ansiada libertad.

Algunos empleados municipales salieron en su persecución, pero como la captura se hacía difícil, un guarda rural le disparó un tiro dejándole muerto en el acto. Esta es la primera parte del suceso.

Una vez cobrada la pieza, parecía natural que los empleados municipales llevaran el cadáver al depósito general, o sea al matadero dando cuenta a las autoridades. Sin embargo, no fué así, según afirma el colega, sino que la víctima fué trasladada al Columbario y allí constituidos los perseguidores en forenses o veterinarios procedieron a hacer la autopsia del cornúpeto, dictaminando a buen seguro que la muerte fué motivada por un ataque de embolia.

Resumen: un empleado negligente e inepto que no cumple con su misión; otro guarda que sin más ni más, sin enterarse de quien era ni de donde venía aquel animal se siente cazador y dispara sin necesidad contra el inofensivo ciervo y ambos o quizá los tres que intentan repartirse el botín a espaldas de las autoridades.

¡Magnífico cuadro! ¿Si esto ha ocurrido con el ciervo, qué no debe ocurrir por ejemplo, con las palomas?

Esto viene a corroborar lo que hemos dicho repetidas veces, "el parque o se sostiene como se debe o se licencian los animalitos, los guardias y las juntas".

EPIGRAFIA VICIOSA

En Lluarçá, pueblo, según dicen, y a los cuales, al paso que se les glorificaba se les había de dar a conocer.

En Lluarçá, pueblo, según dicen, ha acordado el Ayuntamiento suprimir dicho nombre a una calle, así como también los nombres de Libertad, Pablo Iglesias y otros que llevaban otras vías de la misma población desde fecha reciente.

Efímera ha sido la popularidad de don Alvaro Albornoz. Casi tan efímera como su sueldo y su cargo de presidente del Tribunal de Garantías. Y es que las popularidades y los cargos que no se fundamentan en méritos sólidos y positivos, sino únicamente en el poder de una brisa pasajera, suelen seguir la suerte de esa brisa y desaparecen con ella.

Por eso he mon censurado muchas veces ese afán de poner nombres nuevos a las calles, substituyendo los que, por antigua tradición tenían, con otros recientes y escasos de arraigo, que decían mucho menos que las placas en que se imprimen.

Comprendemos que se pongan a las calles nombres propios de personas cuando se trata de personalidades ya consagradas por la tradición y la historia que han sobrevivido a los tiempos y los siglos: Colón, Lope de Vega, Felipe II, etc., son nombres que pueden perdurar y tienen razón de ser en la lápida de cualquier calle; pero esos millares de nombres, creados por la pasión del momento, con que se han bautizado recientemente tantos tantos millares de calles, son nombres que, como las mareas, aparecerán y desaparecerán durante una temporada, pero que en definitiva, desaparecerán totalmente dentro de muy poco sin dejar recuerdo ni raíz de ninguna clase.

Recordamos que hace algún tiempo, se propuso en un Ayuntamiento que al lado de estos nombres que se daban a las calles, se pusiera una lápida que recordase los hechos más importantes de la vida del que daba nombre a la calle, para que todos supieran de quién se trataba.

Esa proposición, que no dejaba de ser racional, retrataba de pies a cabeza la torpe costumbre, pues venía a confesar, y el da verdad que se glorificaba a hombres que no eran suficientemente conocidos

DEL ATENTADO COMETIDO EN LA CALLE DE MAGALLANES

Es firme la sentencia de muerte dictada contra los autores

Madrid.—La sentencia de muerte contra los dos individuos que mataron a un jefe de la Compañía de Tranvías es ya firme, por haber desestimado el Tribunal Supremo los recursos que interpusieron los defensores de los condenados, como hizo constar en el Consejo de hoy el ministro de Justicia.

Información nacional y extranjera

Un avance del Estatuto del Magisterio.—Hitler y el "Observatore Romano".—Acuerdos del Consejo de Ministros.—En España existen 578.833 obreros sin trabajo.—Los manejos comunistas

DE INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELAS PREPARATORIAS EN LOS INSTITUTOS

La "Gaceta" publica el decreto sobre escuelas preparatorias para el ingreso en el Bachillerato.

Los claustros de los Institutos de Segunda enseñanza podrán organizar escuelas preparatorias mediante ciertas condiciones de local, material, dotación de casa-habitación para el maestro, número de alumnos, etc., que se especifican.

La propuesta de las maestras y maestros que han de regentar las escuelas corresponde a los claustros de los Institutos y el nombramiento a la Dirección general de Primera enseñanza.

Se ajustarán las propuestas a las siguientes normas:

a) Las plazas de nueva creación o que resulten vacantes de anunciarán para su provisión en la "Gaceta", dentro de los quince días siguientes al de la fecha de creación o vacante. Se concederá el plazo de un mes para presentar solicitudes.

b) Podrán concurrir al concurso los maestros y maestras del primer escalafón que hayan ingresado por oposición directa que procedan del plan profesional o de cursillos de selección, excluyéndose los limitados.

c) Las solicitudes presentadas se dividirán en cuatro grupos: se incluirán en el primero las de los solicitantes que hayan figurado en el primer cuarto de la lista de aprobados con plaza en su oposición, cursillo o plan profesional; en el segundo, los que hubieren figurado en el segundo cuarto de su lista; en el tercero, los del tercer cuarto, y en el cuarto, los del cuarto.

d) Dentro del mismo grupo se establecerán las siguientes condiciones de preferencia para la propuesta:

1.º Poseer título de licenciado en Facultad o proceder de la Escuela Superior del Magisterio.

2.º Haber sido pensionado en el extranjero para realizar estudios de carácter eminentemente pedagógico o haber estado más de cinco años al frente del último grado de una escuela graduada.

3.º Los mayores servicios prestados a la enseñanza.

La propuesta del Claustro y la designación ministerial tendrá carácter provisional.

Transcurridos tres años a partir de la fecha del nombramiento, el Claustro deberá solicitar que se eleve a definitivo o que se anule.

(El Estatuto del Magisterio)

LOS SIN TRABAJO

En España existen, actualmente, 578.833 obreros en paro forzoso

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo se ha facilitado una nueva estadística del paro involuntario en España correspondiente hasta el mes de julio de este año.

El ramo donde hay mayor cantidad de parados total o parcialmente, es el de las industrias agrícolas y forestales, con 321.903, siguiéndole el ramo de la construcción con

un total de 88.289 parados.

Como resumen de la estadística los obreros que actualmente tiene España en paro total son 346.837 y en el paro parcial 237.996, que hacen un total de 578.833.

En relación con el anterior mes de junio ha aumentado el paro en veinte provincias y ha disminuido en treinta.

DEL CONSEJO

Manifestaciones del Sr. Chapaprieta

Madrid, 13.—Esta tarde, a las cinco, recibió a los periodistas el ministro de Hacienda.

Los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta sobre la fecha de la publicación de los decretos de ley aplicando la ley de Restricciones y el ministro de Hacienda respondió que no se había hablado de ello, pero que la fecha sería alrededor del día 23.

Se le preguntó también si estos decretos irían firmados por el Presidente de la República y por el ministro de Hacienda, y respondió que en realidad, como se trataban de unas leyes de Hacienda, podían ir firmados por el Presidente y por los ministros afectados o por el Presidente solo, con el ministro de Hacienda.

Dijo también el señor Chapaprieta que en el Consejo se había hablado de Ginebra y del discurso del señor Laval y que también se habló de restricciones y de ferrocarriles. Sobre este asunto el ministro de Obras públicas presentó un informe voluminoso que ha sido distribuido entre los ministros para su estudio. También se habló del paro y de los carbones de Asturias sin que se llegase a ninguna determinación. En cuanto a los traspasos a Cataluña ya saben ustedes que se ha formado una ponencia para que tenga presente al redactar los decretos todos los antecedentes.

Se le preguntó si compartía el

criterio del señor Royo Villanova y el señor Chapaprieta respondió que no había estudiado el problema y que iba a la ponencia precisamente para estudiarlo.

"L'Osservatore Romano"

Contesta serena pero enérgicamente a unas acusaciones de Hitler contra los católicos alemanes

Roma.—"L'Osservatore", comentando el discurso de Hitler, dice que no puede explicarse cómo se cita a partido del Centro ya disuelto entre las fuerzas que actúan en Alemania y se les confunde con las que políticamente representan un peligro para la vida ordenada de los pueblos. Por otra parte, la acusación que se hace a los curas de intervenir en política en lugar de dedicarse a la cura de almas, es ya una acusación rutinaria del racis-

mo debido a que, hasta ahora, no han encontrado modo mejor que éste para hacer creer a la gente que se trata de un conflicto político con la Iglesia católica, pero no religioso. La actividad que hoy debe desplegar el clero católico contra las doctrinas y leyes contrarias a la Iglesia, responde a su sagrado ministerio, está en estrecha conexión con los principios católicos dogmáticos, morales con la cura de almas.

COLEGIO TARRAGONA

LAURIA, 11, -TELEFONO 1753

Nueva Dirección

Primera Enseñanza :: Bachillerato :: Idiomas :: Clases especiales

JUAN BTA. LLOR, Director

A. PASCUAL BARON, Licenciado.

LUIS ROCA, Perito industrial

APERTURA DIA 16 DEL CORRIENTE

DEL EXTRANJERO

La difícil situación de Francia

El sensacional discurso pronunciado en Ginebra por sir Samuel Hoare ha resonado profunda y gravemente en Francia, y las vibraciones de sus palabras persistirán todavía unos días en la atmósfera de este país. Todo lo que de cerca o de lejos concierne a Inglaterra, ha sido tradicionalmente examinado aquí con vivísima atención e innegable deferencia, y ahora más que nunca se extrema el interés, porque existe el convencimiento de que las derivaciones del litigio italo-europeo son de tal naturaleza que pueden trastocar el orden de cosas reinante en Europa.

La opinión francesa está bastante dividida en cuanto al pleito, y los comentarios que suscita en los órganos importantes la intervención del ministro británico difieren según la tendencia política de cada periódico. Se admite unánimemente, sin embargo, que es firme la decisión de la Gran Bretaña de defender la armadura del Pacto ginebrino

no con todas sus consecuencias.

El lenguaje que esgrimió en Ginebra el jefe del "Foreign Office" hubiera deseado oírlo Francia hace unos años, o por lo menos hace unos meses, antes de que Alemania repudiara las cláusulas militares del Tratado de Versalles y de que se concertase en Londres el Tratado naval angloalemán, que tan mal sabor de boca dejó en los paladares franceses. Varios comentaristas indican que durante algunos años Francia ha tratado en vano de obtener que Inglaterra se comprometiese a proporcionar garantías positivas sobre el mantenimiento del "statu quo" en el continente, y que precisamente esta negativa de Londres a contraer responsabilidades concretas hizo que el Gobierno francés acentuara su cordialidad con Italia, para compensar con el apoyo de Italia el sostén de Londres que había buscado con afán y que no había podido lograr.

¿Defendería Inglaterra el "Co-

venant" en el campo de aplicación europea con el mismo tesón con que lo defiende al tratarse de África, y más especialmente de una zona africana que no se halla lejos de las rutas imperiales? Esta interrogación aparece en numerosos editoriales, y la respuesta que dé Londres a la pregunta condicionará en gran parte el porvenir de las relaciones francobritánicas. Es evidente que Francia está obsesionada por razón de la amenaza alemana, y el sistema de alianzas que mantiene en los Balcanes es para combatir ese peligro; en tanto que Inglaterra, sólidamente instalada en un territorio de situación geográfica ventajosa, a pesar de los progresos de la aviación, tiene preocupaciones de otra índole. Es necesario no perder de vista esta elemental verdad cada vez que se enfocan las perspectivas de las relaciones franco-inglesas.

El señor Laval pronunciará un discurso de respuesta a la intervención de sir Samuel Hoare. No es probable que las palabras del jefe del Gobierno francés constituyan una aceptación terminante de la invitación de sir Samuel, ni tampoco una negativa brusca. Francia quiere prolongar todo lo posible su posición intermediaria; lo que en términos diplomáticos se llama una actitud conciliadora. ¿Hasta cuándo le será posible conservarse en ese difícil equilibrio? A través de los reproches corteses que se formulan contra el tardío entusiasmo del Gobierno de Londres por el espíritu y la letra del Pacto de Ginebra, se echa de ver que si la Gran Bretaña se decidiera a ofrecer a Francia garantías de asistencia que revestieran la forma de un Tratado de defensa aérea o de un contrato semejante, la gran mayoría de la opinión francesa impondría que la política exterior del país se orientase definitivamente del lado de Londres. El francés menos versado en asuntos internacionales se da cuenta de que el alejamiento de Inglaterra sería de mucha mayor gravedad que el distanciarse de Roma, aunque esta última perspectiva implique riesgos considerables, el primero de los cuales sería un eficaz acercamiento germanoitaliano.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

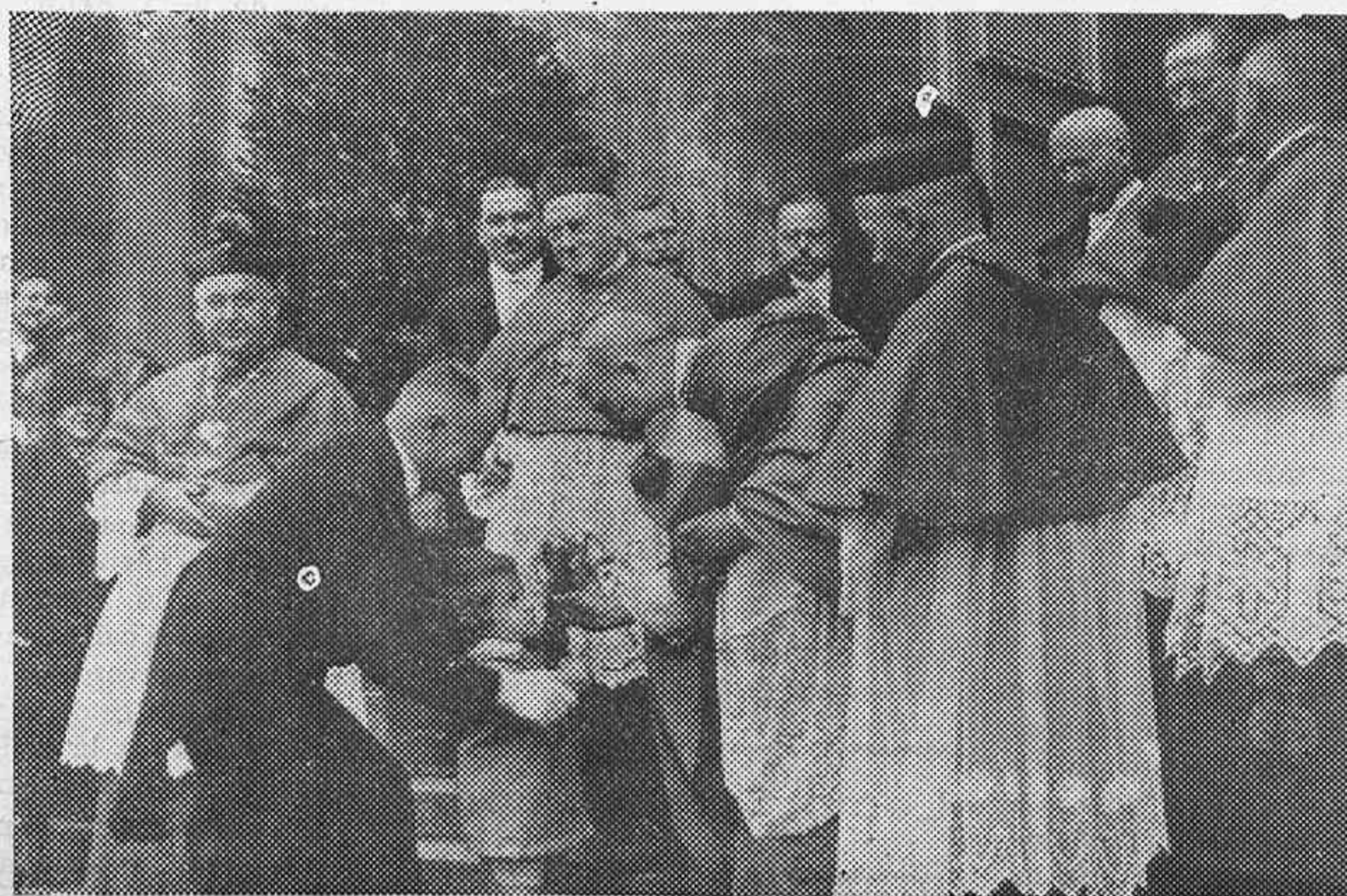
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ENTRADA DEL NUEVO OBISPO DE BERLIN



Después de un solemne acto celebrado en la catedral de Santa Edviga, de Berlín, el obispo doctor Conrado Conde de Preysing - Lichtnegg - Moos, recibiendo un ramo de flores de manos de una niña.

(Express-Foto)

Pere Saigi.
Club Nàutic.
Autobusos Tarragona.
Diari "LA CRUZ".
Diari "Catalonia".
Ramon Amatell.
Joan Vidal.
Palau de la Moda.
Joan Baptista Garreta.
Pere Gibert.
Club Gimnàstic.
Penya Esportiva C. de T.
Casa "Joan".
Amics de les Platges.
Lluís Bonet.
Joiaria Rigau.

Fut-bol

LA JORNADA D'AVUI DELS EQUIPS TARRAGONINS

A l'estadi de l'Avinguda Catalunya, jugaran aquesta tarda en matx de Campionat els cercles "Reus Deportiu", de Reus, i "Gimnàstic". Els equips que actuaran són els següents:

Ollé, Wenceslao, Sans, Miró, Giménez, Llopis, Barbera Magrinyà, Palau, Parés i Rovira, pel Reus Deportiu.

Sensano, Bordas, Recasens, Martorell, Sala, Llopis, Llobart, López, Saura, Cortés i Palou, pel Gimnàstic.

Aquest matx es esperat amb molt d'interès donada la rivalitat que sempre ha existit entre reusencs i tarragonins en qüestió de futbol.

El Tarragona pel seu cantó, inicia avui les partides de Campionat de la Segona Ordinària, desplaçant-se a Vilanova, a base del següent equip:

Boronat, Francés, Marca, Santajullana, Alegret, Domingo, Perelló, Poldo, Cubano, Guasch i Avià.

Ací Tarragona, camp del Gimnàstic, i a les deu del matí, els cercles locals "Panya E. Monumental" i "Ferroviària F. C.", hi disputaran una amistosa partida.

EL CASAL C. A LA RIERA

Avui juga a La Riera del Gaià, en ocasió de la segona festa major d'aquella població l'onze local Casal C.

Per tal de donar el màxim interès a la lluita i per revalidar l'èxit assolit per l'equip tarragoní en altra ocasió a La Riera, el quadre de jugadors casalistes serà complet i integrat per Telesforo, Aleu, Domingo, Balcells, Fàbregas, Rosell, Santiveri, Busquets, Sorinas, Corbaton i Pérez.

Els desitgem força sort.

Afinador de pianos

Y HARMONIUMS

Con un piano desafinado no puede tocar con gusto ni ilusión.

Afinación perfecta. — Precios módicos.

Referencias: Plaza del Robellat, núm. 3, 1.º

PÈRDIDA

El lunes día 9, en el trayecto desde el Colegio de las Monjas de la Enseñanza hasta el "Bar Nin", pasando por Seminario, Plaza de Palacio, calles Guitarra, Vidrio, Escrivanas, Mayor, Misericordia y San Agustín, se perdió un monedero conteniendo un billete del Banco de España, de cien pesetas. Se agradecerá la devolución. Informes en esta Administración.

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUM. 8 y 8. al lado de la Rambla de Capelletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.
BARCELONA

SE ALQUILA

Piso amueblado para el verano o sin amueblar para todo el año en Espiuga de Francolí.
Razón: en la administración de este periódico.

PUBLICIDAD REMA

Reding, 38, 3.º, 2.º

TARRAGONA

Horas de oficina: De 4 a 6

Adquiriendo la tarjeta RE-MA obtendrán grandes beneficios comprando en los establecimientos siguientes:

ENTRESUELOS VALENCIA

CASA ROIG
PAPELERIA MODERNA
PALAU DE LA MODA
CAMILO LAMAS
RAFAEL SENTANDREU
CONFECCIONES MONGUIO
ANTONIO SECALL
LUIS GOMBAU
JUAN GELABERT
SALON DUBARRY
T. PERPIÑA
ALMACENES ROCH
CASAJUANA
BODEGAS F. O. F.
COTET
J. TARANGO
PEDRO GIBERT
ALOGUIN
EMILIA SANCHO
ALMACENES RICOMA
PEDRO A. MARTINEZ
A. PONS
CASA ALTURA
LA BOCA-CALLE
LA SUCURSAL
LUIS ADAM
JOSE COTS
G. CHINCHILLA
R. AUMATELL
HIJO DE BALDOMERO RUIZ
CASA OLLE
SUCS. DE ARTES GRAFICAS

Apodaca
Rambla 14 de Abril
Conde de Rius
Cañellas
Unión
B. Misericordia
Angel Guimerá
Lérida
Cañellas
Unión
Unión
Rambla 14 de Abril
Rambla 14 de Abril
Mayor
Lérida
Portalet
Julià Nougués
Rambla 14 de Abril
Unión
Unión
Rambla 14 de Abril
Cañellas
Unión
Rambla 14 de Abril
San Fructuoso
Cañellas
Angel Guimerá
Unión
Julián Nougués
Angel Guimerá
Unión
Angel Guimerá
Reding

Tejidos y Confecciones
Objetos de Arte
Librería y Papelería
Mercería y Novedades
Cuchillería y Paraguas
Radios e Instalaciones eléctricas
Confección niños
Legumbres y cereales
Persianas, esteras, etc.
Muebles
Peluquería de señoras
Zapatería
Artículos de piel
Camisería
Vinos y Aceites
Optica
Colchonería
Cerámica
Sombrerería
Comadrona
Muebles e instrumentos de música
Farmacia
Caza y Pesca
Corsetería
Confecciones y géneros de punto
Sastrería
Practicante - Pedicuro
Fotografía
Joyería y Relojería
Loza y Cristalería
Perfumería
Imprenta

Concesionario exclusivo para la venta de las tarjetas

José Borrut Casanovas

Julián Nougués, 23

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
Vapor español "Río Bezaya", procedente de Valencia, con tránsito.
Vapor italiano "Guido Brunner", procedente de Casablanca y escalas, con carga general.
Vapor danés "Sirius", procedente de Ibiza, con abonos.
Vapor americano "Exermont", procedente de Marsella con carga general y 10 pasajeros.
Vapor holandés "Saturnus", procedente de Barcelona, con carga general.
Vapor noruego "Marg".

Salidas

Vapor holandés "Saturnus", con carga general para Amsterdam y escalas.
Vapor americano "Exermont", con carga general para Nueva York y escalas.
Vapor alemán "Sirius" con carga general para Almería.
Vapor alemán "Palermo", con carga general para Hamburgo y escalas.
Vapor español "Río Bezaya", con carga general para Séte.
Vapor italiano "Guido Brunner", con carga general para Marsella y escalas.

Buques que quedan en puerto

Vapor alemán "Kepler" cargando.
Laud español "Antonia Alsina", cargando.

Amarrados

Vapor español "Río Navia".
Vapor español "Río Segre".
Vapor español "Cabo Cullera".
¡Buques que tienen pedido atraque!
Vapor español "Marqués de Comillas".
Vapor inglés "Gaston Micrd".
Vapor español "Teresa".
Vapor inglés "Palacio".

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones entre Islandia y Escocia, entre Galicia, las Azores y Madeira, sobre Mediodía Europa;

probable costas gallegas y cantábricas, cielo nuboso y nebuloso, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de cielo despejado o casi despejado.

DELEGACION MARITIMA

La "Gaceta" del 5 del actual, número 248, publica el Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada, y en su artículo núm. 49, hace constar que todos los inscriptos de Marina, pueden pasar la revista anual en cualquier día hábil del año.

Conferencias telegráficas

HALLAZGO DE VARIOS CENTENARES DE PIEDRAS PRECIOSAS DE LAS ROBADAS EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Madrid, 14. — Desde las doce hasta la una y cuarto estuvieron reunidos en el despacho del Ministerio de la Gobernación, con el señor Portela Valladares, los ministros de Hacienda, Guerra e Instrucción. Poco después de salir llegaron los gestores de la Diputación provincial con el nuevo presidente, señor Garcial Trabado.

A las dos menos cuarto recibió el señor Portela a los informados, que le dió cuenta de la visita de la Diputación provincial que había acudido a saludarle y darle cuenta del nombramiento del nuevo presidente.

Añadió el señor Portela que habían ido todos los gestores, menos los de la "Ceda".

El director general de Seguridad me acaba de comunicar que en Pamplona la policía había descubierto en una pila de la radio de un amigo del relojero Arias trescientas o cuatrocientas piedras preciosas de las que faltaban del tesoro robado de la Catedral.

Un periodista preguntó al ministro si podía decirle alguna cosa de la entrevista que había tenido con los ministros arriba citados. El señor Portela dijo que se trataba de la reunión de la ponencia nombrada en el Consejo de ayer y que habían estudiado el caso a ella sometido.

ROBO DE SELLOS

En un centro filatélico establecido en la Avenida de Pi y Margall, penetraron ladrones, llevándose veinte mil sellos, valorados en pesetas 15.000.

La policía practica activas pesquisas para capturar a los ladrones y recuperar lo robado.

CARTELERA

CINEMA METROPOL

Aparato ortofónico.
Inauguración de la temporada el día 12 de octubre.

SALON MODERNO

Hoy tarde y noche:
Edi Buchi y su orquesta.
Desfile de candilejas.
"Sor Angélica", por Lina Yegros y Teresa Manzanares.

CINEMA TARRAGONA

Hoy tarde y noche:
Variedad sonora.
"El potro indomable", por Ken Maynard.
"Así ama la mujer", por Joan Crawford.

IDEAL CINEMA

Hoy tarde y noche:
"Mata-Hari", por Greta Garbo y Ramón Novarro.
"Estrellados", por Buster Keaton.
"Benditos parientes".

NOTA: Publicamos esta Sección sólo a título informativo y sin que ello suponga recomendación o reprobación por parte del periódico de los espectáculos que en él se anuncian.